

CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

Acta No.41

Fecha: Miércoles Noviembre 27/2002

Hora : 2:30 pm

Lugar : Salón Consejo de la Facultad

Asistentes Profesores:

RAQUEL CEBALLOS - Vicedecana Curricular
DIEGO ESCOBAR - Jefe Departamento de Dirección y Gestión
OMAR MONTILLA - Representante Profesoral
PATRICIA GONZALEZ - Jefe Departamento de Procesos de Procesos de Información

C.P. JANNETH CAICEDO ACOSTA, Coordinadora Área Administrativa ADM. MARIA ELENA MARTINEZ MUÑOZ, Coordinadora Área Académica

Se excusaron:

DIEGO DELGADILLO – Decano, quien viajo como Par Académico del CNA. ANA ESTHER BEDOYA- Representante estudiantil

Presidió la reunión: Profesora RAQUEL CEBALLOS -Vicedecana

INVITADOS: profesores Guillermo Murillo – Departamento de Dirección y Gestión Eduardo Ruiz - Departamento de Procesos de Información

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación Quórum y Aprobación orden del día

2. Aprobación Acta No. 36,37,38

3.Informe del Decano

4.Informe Miembros del Consejo

5. Casos estudiantiles

6. Varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se encontró reglamentario y se inicio la reunión

2. APROBACIÓN ACTAS

Se aplazo la lectura y aprobación de las actas Nos. 38, 39 y 40.

3. INFORMES MIEMBROS DEL CONSEJO

3.1. Informe del jefe del Departamento de Dirección y Gestión Administrativas

- 3.1.1. Informa que s e están diseñando los formatos para la evaluación de los profesores de tiempo completo y hora cátedra.
- 3.1.2. Recibió los informes de ejecución de planes de trabajo de los profesores de su Departamento correspondientes a los periodo AgostoDiciembre/2001, Enero Mayo /2002.
- 3.1.3. Está finalizando el reporte de Asignaciones académicas para el periodo Enero Mayo /2003, está preservando la política de que los profesores de tiempo completo y asistentes de docencia dicten al menos un curso en el Pregrado.

3.2. Informe de la jefa Departamento de Procesos de Información Contabilidad y Finanzas

- 3.2.1. La profesora Patricia González informa que la jefatura del Departamento no cuentan con un Computador. La Coordinadora Administrativa le informa que los anteriores jefes tenían un computador asignado que pertenecía a la Jefatura y no a su inventario personal, por lo tanto los anteriores jefes no tenían porque trasladarlos.
- 3.2.2. Con relación al caso del Profesor Serrano, solicita una posición respecto a este caso pues aparece como profesor del Departamento. Que el Consejo de la Facultad o el Consejo Académico, tomen una posición con relación al cupo.
- 3.2.3. También solicita se defina una fecha de entrega de asignaciones académicas.
- 3.2.4. La Jefe del Departamento Informa que ya tienen listo el formato para la evaluación de profesores y se necesita monitor para que se lleve a cabo el proceso y en enero se digite la evaluación, se hará la recolección de los datos con los estudiantes de ASECUVA. El profesor Montilla solicita que esto es indispensable hacerlo para la aplicación del decreto 1279. La Vicedecana comenta que exista el interés de la evaluación docente. En la Facultad de Ingeniería existe una evaluación docente por Internet. Se deben tener en cuenta los elementos de la acreditación en las que se exige la evaluación como un factor. Además es factor para el salario.
- 3.2.5. También solicita para el Comité de credenciales un monitor para incluir la información de inscripción en la pagina de COLCIENCIAS, y la del CNA para par académico. La Vicedecana informa que el profesor lo puede hacer directamente en un computador.
- 3.2.6. Informa que para el cumplimiento de cargas académicas solicitadas por la Vicerrectoría Académica, envío carta en octubre 30 requiriendo la carga académica

con relación a desempeño. Hubo recordatorios y a noviembre 26 ya estaban los informes de 12 profesores, el único que no lo presentó fue el profesor Edinson Caicedo. El profesor en el periodo Agosto-Diciembre /2002, se asignó 400 horas para investigación. No ha presentado informe al respecto y necesita aclarar la situación para el periodo Enero-Mayo/2002, en el que se le ha asignado cuatro cursos. También informa que el profesor Caicedo no asista a los claustros, no existe compromiso, por lo tanto solicita se tomen medidas respecto a este caso.

La Vicedecana informa que es importante estas aclaraciones para poder soportar la nueva estructura ante la administración Central en donde existe la medición con relación a beneficio costo beneficio. TAREA Revisar el caso para tomar las medidas con relación a la Especialización en Finanzas Hospitalarias en el Consejo de la Facultad.

3.2.7. Con relación a la Comisión para los profesores Patricia González, Néstor Moreno, la profesora Patricia solicita se libere al Comité del Departamento de la responsabilidad de no conceder la comisión, por cuanto el comité la recomendó. El profesor Montilla comenta que esta solicitud se avaló en el Departamento donde se sigue un control y había la posibilidad de recomendarlo. Esta dentro del Reglamento. La Vicedecana recuerda que en la anterior reunión del Consejo se recomendó que esta solicitud quedara pendiente para la próxima reunión del Consejo para que tuviere el visto bueno del Departamento pero que el señor Decano le informó que en la Facultad se están dictando el mismo curso sobre SPSS y recomendó mas bien, se analice una oferta de cursos que no se ofrecen en la Facultad para que los profesores participen. El profesor Guillermo Murillo, ratifica que en Marketing se esta ofreciendo el curso sobre SPSS.

3.3. Informe del Representante Profesoral

- 3.3.1. Informa que se realizó el Consejo Superior y la comisión que analiza propuestas sobre la aplicación del Decreto 1919, presento tres alternativas y fueron acogidas, se escogerá una de ellas para que se tome la decisión vía jurídica, saldrá un documento del Consejo Superior al respecto y el Sindicato debe tener una asamblea para que posiblemente el viernes se reanuden las labores administrativas.
- 3.3.2. Se aprobó en el Consejo Académico la reglamentación del 1279, uno de los aspectos es que se asignan dos puntos sobre la carga académica. Por lo tanto esta debe estar el 15 de Diciembre/2002, registrada ante la Vicerrectoría Académica. Todos lo cursos que dicta el profesor los evalúan los estudiantes y se someten a una tabla de calificación para obtener puntos.
- 3.3.3. En el Consejo Académico también se analizaron puntos acerca de:
 - a. La Jornada ampliada de Universidad. Mientras el gobierno departamental exigió la implementación el presupuesto de la Gobernación hacia la Universidad se disminuyó
 - b.Con relación a la reestructuración de la Universidad del Valle, parece que se va a ampliar el plazo.

- c. Se está trabajando para la Reestructuración de la conformación de los CAP
- d. Se ratifica la aplicación del acuerdo estudiantil 009 con relación a presentación de dos opcionales.

3.4. Informe de la Vicedecana.

3.4.1. Informe de la reunión del Consejo Académico del martes 26 de Noviembre

- 1. Se presentó el Informe final de la estructura de las Facultades, la de la Facultad se presentó con 20 funcionarios, comenta que los plazos no están vencidos por lo tanto la Facultad de Administración pasará la propuesta sobre que estructura se quiere. Según el concepto del señor Rector y la Directora de la Planeación es que la a Facultad de Administración, no puede alejarse de la Facultad tipo. Se espera que se envíe una propuesta antes del último Consejo Superior de este año.
- 2. En esta reunión también se presento el informe de las áreas del nivel central que están ajustadas en su estructura.
- 3. Con relación a los nombramientos provisionales se informó que se extienden por un mes más.
- 4. El Representante de los Programas Académicos al Consejo Académico recomendó que es conveniente crear una estructura propia para el área de los Posgrados, diferente al Vicedecano de Investigaciones por cuanto ya existe un desbordamiento de los Posgrados.
- 5. Respecto al avance del Semestre Agosto-Diciembre/02, se cancelaran cursos que no se pudieron desarrollar a causa del conflicto con el Sindicato
- Se informó acerca de las tres propuestas de la comisión del Consejo Superior sobre el decreto 1919

3. 4.2. Correspondencia a considerar:

Comunicación de la Directora de Regionalización con la cual informa de una queja presentada por unos estudiantes de la Sede de Palmira a quienes el profesor Edinson Caicedo les incumplió una cita para una asesoría de unas pruebas profesionales y cuando los atendió no lo hizo en debida forma. El profesor William Rojas responde a la comunicación recordando el procedimiento de las pruebas académicas. El Consejo opina que la respuesta del Director del Programa no responde a la comunicación de los estudiantes. La jefe del Departamento de Procesos de Información Contabilidad y Finanzas solicita que sea en el Consejo de la Facultad se toma una decisión al respecto por lo tanto se recomienda enviarle la copia de estas cartas al profesor Edinson Caicedo y que responda por escrito aclarando la situación.

4. BONIFICACIONES

El Consejo de Facultad recomienda la solicitud de bonificación para el profesor Carlos Iván Aguilera, por dictar 40 horas de clase en el curso de Fundamentación de Gestión

Administrativa, ofrecido a los participantes de la decimoctavo promoción de la Especialización en Finanzas por un total de \$1.802.640. oo

5. SE ABRIO LA DISCUSION SOBRE LA PROPUESTA DE ESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL CLAUTRO DE PROFESORES.

PATRICIA GONZALEZ: Cree conveniente adoptar su propuesta para organizarce por áreas en su Departamento. La oficina de relación con la comunidad es reemplazada, por cada uno de los directores quienes deben hacer el mercadeo, por la gran competitividad que existe.

OMAR MONTILLA, propone el cargo de Vicedecano de Investigaciones para que maneje pregrado y Posgrados y que se mantenga la estructura con los Directores de los Posgrados que existen y los que se creen, teniendo en cuenta la proyección de la facultad y su crecimiento en materia de doctorado y maestrías.

DIEGO ESCOBAR: propone por su comité de Departamento que se mantengan los departamentos fortaleciéndolos acerca de los roles académicos. La propuesta presentada por los profesores Guillermo Murillo y Mónica García le hicieron algunos ajustes. Los directores de Programa hacen demandas al departamento y por su intermedio a las distintas áreas que desarrollan los programas académicos. Áreas con coordinadores con asignación de tiempo. Los programas de Pregrado y Posgrados mantienen su estructura actual con gastos de representación, dependiendo de las Areas.

Se discutió que el Vicedecano de docencia debe manejar la parte curricular y la investigación, con el comité de curriculo.

EDUARDO RUIZ, cree conveniente tener un Vicedecano de Investigación que se comprometa con el proceso y lo lleve adelante con la fundamentación del nuevo enfoque sobre las maestrías y los doctorados por cuanto, las especializaciones hacia el futuro o son maestrías o son diplomados. En los Programas de Maestrías se necesita que tengan relación con los estudiantes sobre las investigaciones y el desarrollo de sus trabajos.

RAQUEL CEBALLLOS, le parece importante la figura del Vicedecano de Investigaciones, es necesaria atendiendo la proyección de la facultad en materia de investigación para apoyar las maestrías y dar cumplimiento a lo dispuesto por la normativa nacional de maestrías y doctorados por lo cual se requiere, aunque aun sea incipiente la investigación en la Facultad, empezar a capacitar y dar los lineamientos, como la motivación a los grupos de investigación para que sean registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones y Colciencias, por tanto el Director de Posgrados podría convertirse en el Vicedecano de Investigaciones, también se requiere mas apoyo para las funciones de la Secretaria Académica, no obstante las bondades del programa que se esta implementando de sistematización SRA. Igualmente sobre la importancia de la oficina de relaciones con el medio que debe ser una función propia de Cada director de maestría o especialización con el apoyo de la oficina de Relación con la Comunidad.

Consejo de Facultad Acta No. 41 Noviembre 27/02

GUILLERMO MURILLO: Se debe hacer un informe sobre el costo beneficio y medirlos por los resultados, el argumento numero de estudiantes es bueno pero no debe ser el único indicador. El director del Programa de Especialización y Maestrías son los vendedores de los programas. Es importante la connotación del director por cuanto existe gran competencia y ellos son, el vinculo con la comunidad

Cree conveniente que exista la oficina de relaciones con la Comunidad que sea pagada directamente por la Facultad. La oficina de relaciones con el medio debe atender las pasantías de nuestros estudiantes y apoyo logístico para los eventos académicos y poder competir con las otras universidades.

RESULTADO: Recogiendo las discusiones, se adopta en general la propuesta presentada por el departamento de Dirección y Gestión, la estructura sigue siendo departamentalizada soportadas por áreas, incluyendo la Vicedecanatura de Investigaciones y la Oficina de Relaciones con la Comunidad.

De acuerdo a esta nueva estructura se propone que la planta de cargos comprende 22 personas, dos mas que la propuesta por Siglo XXI. Con esta planta de cargos se apoyarían las labores académico administrativas de los programas de Pregrado, Posgrados, maestrías, especializaciones y relaciones con el medio.

Se citará al claustro de profesores para el martes 3 de Diciembre a las 2:30 pm. Para presentación y socialización de la propuesta.

El señor Decano llevara y presentara ante el Consejo Académico o la autoridad respectiva la propuesta de estructura de la facultad para su aprobación e inclusión en la estructura SIGLO XXI de la Universidad.

Siendo las 6:00 pm, se terminó la reunión.

APROBADA EN ENERO 14/2003, Acta No. 01

RAQUEL CEBALLOS MOLANO Presidente (E)

MARIA ELENA MARTINEZ M. Secretaria Consejo